

Catalunya

El alcalde de Reus, Carles Pellicer, durante la rueda de prensa de ayer en el Ayuntamiento. FOTO: ALBA MARINÉ



El fiscal archiva la causa contra cinco alcaldes por el 1-0

Son los de Reus, Torredembarra, Amposta, Cunit y Deltebre. Las diligencias contra el de Sant Carles de la Ràpita siguen adelante en el Juzgado al haber una denuncia contra él

ÁNGEL JUANPERE
TARRAGONA

Después de que en diciembre la Fiscalía del Tribunal Supremo archivara la causa abierta contra el alcalde de Tortosa, Ferran Bel, durante el 1 de Octubre, por si podría haber facilitado edificios municipales para la realización de las votaciones, ahora ha sido la Fiscalía de Tarragona la que ha seguido los mismos pasos y ha archivado las diligencias abiertas contra los ediles de Reus, Carles Pellicer; Torredembarra, Eduard Rovira; Cunit, Montserrat Carreras; Deltebre, Lluís Soler, y Amposta, Adam Tomàs. Por su parte, el Ministerio Público ha remitido a un juzgado de la capital del Montsià la documentación referente al alcalde de Sant Carles de la Ràpita, Josep Caparrós, donde ya se sigue un procedimiento contra él.

Los decretos firmados por el fiscal que llevaba las diligencias tienen fecha de 21 de diciembre, aunque fueron enviadas a los interesados la semana pasada.

El decreto recuerda que las diligencias de investigación se abrieron el 15 de septiembre de 2017 en base a la providencia del Tribunal Constitucional, que había suspendido el decreto del referéndum de autodeterminación. Asimismo, el TC advertía a los alcaldes del «deber de impedir o paralizar cualquier iniciativa que suponga ignorar o eludir la suspensión acordada, apercibiéndoles de las eventuales responsabilidades, incluida la penal, en la que pudieran incurrir en caso de no atender este requerimiento».

Polémicos decretos

Pese a dichas advertencias, la Fiscalía tenía constancia por «información pública» de que algunos alcaldes firmaron decretos por los que ponían a disposición de la Generalitat locales de titularidad municipal para el referéndum.

Después de la investigación efectuada por el Ministerio Público, se desprende que ninguno de los cinco alcaldes tuvieron participación en los actos ocurridos el

1 de octubre. Asimismo, no hay constancia de que los investigados «realizaran actuación alguna, positiva u omisiva, que tuviera incidencia en la apertura de los centros de titularidad de la Generalitat». Dicha «inacción» impide la aplicabilidad de los posibles delitos que, podrían haberse cometido.

Asegura que los ediles no tuvieron participación en la apertura de los colegios

En el caso concreto de Torredembarra, por ejemplo, se constata que abrieron como puntos de votación los colegios públicos Antoni Roig, L'Antina y Moli de Vent, constando estos dos últimos inscritos como de titularidad municipal. Sin embargo, las funciones municipales se limitaron a labores de limpieza, conserjería y gestión interna. Dichos centros fueron

abiertos como consecuencia «de ocupación ciudadana». En cada uno se identificó como responsable de la ocupación a un concejal. Por dichos hechos se abrieron diligencias previas en el Juzgado de Instrucción de El Vendrell.

Y en Amposta...

En la capital del Montsià se designaron como puntos de votación de titularidad y propiedad municipal el ayuntamiento de Poble Nou, los bajos de la casa consistorial de Amposta, los CEIP Miquel Granell y Soriano Montagut y el Centre Obert.

La Policía Local comunicó que no tenía en su poder documentación alguna que acreditase si los locales municipales fueron utilizados como centros de votación. También comunicó dicho cuerpo que aquel día sus agentes se limitaron a poner a disposición de los Mossos dos vehículos.

En las actas realizadas por los Mossos, los responsables de tres de los centros de votación manifestaron no haber recibido peti-

MONT-ROIG DEL CAMP

P04

Archivo

Un Juzgado ha archivado las diligencias contra dos mossos que estaban en un instituto el 1 de octubre de 2017

TRIBUNALES

P05

Llaman a testigos

Las defensas de los líderes del Procés piden que declaren en el juicio el Rey, Rajoy y Puigdemont